

REPORTE DE CUMPLIMIENTO DEL CERTIFICADO DE EXAMEN ORAL

Año 4 | 2021-2022 | Ley 63 del 2017



LEY 63 - 2017

Establece que todos los estudiantes de los grados pares (K, 2do, 4to, 6to, 8vo y 10mo) entreguen el Certificado de Examen Oral al inicio de clases en escuelas públicas y privadas de Puerto Rico. El siguiente reporte refleja la implementación del cuarto año de la ley durante el periodo escolar 2021-2022, en el cual se integró un nuevo formato digital del reporte de cumplimiento.



57,642

Estudiantes
entregaron el certificado



1,035

Escuelas
públicas y privadas entregaron
el informe de cumplimiento



728

Estudiantes
Eximidos



57,603

Estudiantes recibieron
Evaluación Oral



2,474

Estudiantes necesitan
Tratamiento Urgente

Continuemos promoviendo la visita al
dentista y completar el certificado.

**Su sonrisa es
importante!**

CONTACTO

 saludoral@salud.pr.gov
 787-765-2929 4136, 4118, 4134
 salud.gov.pr/salud_oral

CITA

Díaz, R., Felici, M., Cabrera, A., Torres, M., Pagán, E.,
(Oct 2022) Reporte de Cumplimiento del
Certificado de Examen Oral en Puerto Rico - 4to
año (2021-2022). Programa de Salud Oral,
Departamento de Salud de Puerto Rico.

DEPARTAMENTO DE
SALUD

Oct 2022

